



Kanton Zürich
Bildungsdirektion
Volksschulamt

Plan General de Estudios – Lengua y Cultura del país de origen (HSK)

Con explicación de las condiciones marco de la enseñanza



Índice

1 Objetivos del Plan General de Estudios	5
La enseñanza de la lengua y cultura del país de origen (HSK): desde sus inicios hasta hoy	5
2 Concepto y principios básicos	7
Concepto	7
Ideas principales	7
Estructura y composición	8
3 Comprensión del aprendizaje y de la enseñanza	10
Enseñanza por competencias	10
Evaluación por competencias	10
Deberes	11
Material didáctico y de enseñanza	11
La elección del método	12
Neutralidad de la enseñanza	12
4 Área educativa «Lenguas»	14
Significado y objetivos del área educativa	14
Didáctica del plurilingüismo	15
Áreas de competencia	15
5 Área educativa «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural»	18
Significado y objetivos del área educativa	18
Áreas de competencia	19
6 Sobre la enseñanza en los distintos ciclos	23
Ciclo 1	23
Ciclo 2	24
Ciclo 3	24
7 Glosario	25
8 Anexos	
Anexo I: Condiciones marco en el cantón de Zürich	32
Anexo II: Resumen de niveles y temas	37
Anexo III: Bibliografía	43

Impressum

Herausgeberin

Bildungsdirektion Kanton Zürich, Volksschulamt

Erarbeitet in Zusammenarbeit mit den HSK-Trägerschaften

Wissenschaftliche Beratung durch Dr. Ursula Ritzau, PH FHNW, und Prof. em. Dr. Dr. Basil Schader, PHZH

Gestaltung

raschle & partner raschlepartner.ch

Übersetzung

Interserv AG

Kontakt

Volksschulamt, Abteilung Besondere Förderung
Sektor Interkulturelle Pädagogik
Walchstrasse 21
8090 Zürich
+41 43 259 53 61
ikp@vsa.zh.ch www.zh.ch/hsk

Die Orientierung an diesem Lehrplan wird auch in anderen Kantonen empfohlen: Basel-Landschaft, Basel-Stadt, Bern, Glarus, Luzern, Schaffhausen, St. Gallen und Thurgau.



**Kanton Zürich
Gemeinnütziger Fonds**

Finanzielle Unterstützung durch den gemeinnützigen Fonds des Kantons Zürich

Vollständig überarbeitete

4. Auflage 2023

© Bildungsdirektion Kanton Zürich

Introducción

Fomentar las competencias *plurilingües* y *transculturales* es una de las tareas esenciales de la escuela. Este mismo objetivo lo persigue también la enseñanza de la lengua y cultura del país de origen (HSK), que complementa la oferta de la escuela pública obligatoria [Volksschule]. Niños, niñas y jóvenes *bilingües* y *plurilingües* amplían en estas clases sus competencias en su *lengua de origen*. Asimismo, aprenden sobre sus *entornos de vida* y las culturas de los países de origen. La enseñanza de HSK en el cantón de Zúrich está organizada por los *países de origen* o por promotores privados. Estos reciben, desde hace más de 50 años, el apoyo especializado y administrativo de la Dirección de Educación [Bildungsdirektion].

El Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] del cantón de Zúrich, junto con los promotores de la enseñanza de HSK y otros especialistas externos, elaboró en 2011 un Plan General de Estudios para esta enseñanza; dicho plan se aplica también en otros cantones de la Suiza alemana. El objetivo fue unificar los planes de estudio de los diferentes promotores y adecuarlos al plan de estudios de la escuela pública obligatoria. La presente versión revisada del Plan General de Estudios responde a los cambios en las políticas de educación; ahora, el Plan General de Estudios se ha adaptado al Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] de la escuela pública obligatoria. Al mismo tiempo, esta versión revisada contiene mejoras de contenido y lingüísticas, determinadas en cooperación con el personal docente de HSK, el personal de coordinación de HSK y otros especialistas externos.

Acerca de la estructura de esta publicación

El Plan General de Estudios se basa en el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] de la escuela pública obligatoria. Es por ello que algunos fragmentos del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] se han incluido directamente o han sido ligeramente adaptados en esta publicación. El capítulo 1 informa sobre el sentido y el objetivo del Plan General de Estudios y ofrece una retrospectiva de la enseñanza de HSK desde sus inicios hasta la actualidad. El capítulo 2 describe los principios básicos, mientras que el capítulo 3 se adentra en la comprensión del aprendizaje y de la enseñanza. Los capítulos 4 y 5 se centran en las áreas educativas «Lenguas» y «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural». En estos capítulos se describe primero el significado de las áreas educativas para posteriormente definir las áreas de competencia correspondientes con todas sus competencias. Los promotores y el personal docente de HSK se encargan de definir la metodología para el desarrollo de competencias. Por consiguiente, el capítulo 6 se limita a presentar reflexiones generales sobre los distintos ciclos.

El Glosario (capítulo 7) es prácticamente idéntico al glosario del Plan General de Estudios vigente hasta el momento. Los cambios hechos en el Glosario se han realizado partiendo del glosario comprendido en la publicación de la Conferencia Suiza de los Directores Cantonales de Educación [Schweizerische Konferenz der kantonalen Erziehungsdirektoren – EDK] «Unterricht in Heimatlicher Sprache und Kultur HSK» (Anja Giudici, Regina Bühlmann 2014). El Glosario explica todos los conceptos que aparecen en *cursiva* en el texto. Cabe destacar las definiciones siguientes por su importancia: La lengua que se aprende en clase de HSK es para la mayoría de niños y niñas su *primera lengua*, si bien para algunos es su *segunda lengua*. En el presente plan de estudios la lengua vehicular en clase de HSK se denomina *lengua de origen*.

El Anexo (capítulo 8) contiene los principios jurídicos de la enseñanza de HSK en el cantón de Zúrich, así como algunas indicaciones del Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] para su implementación. Asimismo, se añade un resumen de posibles temas a tratar en cada nivel, así como la bibliografía citada en el texto.



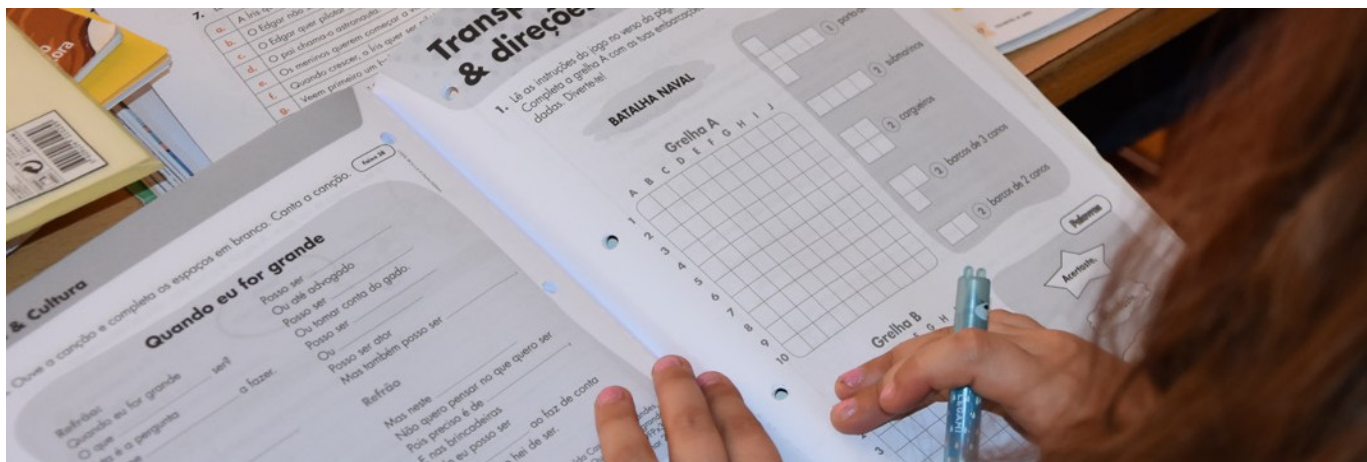
1 Objetivos del Plan General de Estudios

Este Plan General de Estudios pretende adaptar los objetivos de las clases de HSK a las necesidades actuales de los niños y las niñas *bilingües o plurilingües* y se ajusta al Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]. El objetivo de su uso es triple:

En primer lugar, el Plan General de Estudios es un instrumento para los promotores de HSK para seguir desarrollando sus planes de estudios de modo que estén en consonancia con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]. Hay distintos puntos de partida: por un lado, los promotores que empiezan a ofrecer clases pueden utilizarlo como guía para configurar sus propios planes de estudios. Por otro, los promotores estatales ya disponen, por lo general, de planes de estudios elaborados previamente por el Ministerio de Educación del *país de origen* correspondiente. Dichos promotores adaptan los contenidos de los planes de estudios de tal manera que sean compatibles con los objetivos y los contenidos del Plan General de Estudios de HSK, sin entrar en contradicción con estos. Todos los promotores tienen margen para priorizar las competencias y las áreas educativas del Plan General de Estudios de acuerdo con sus necesidades y sus requisitos. Dado que solo se imparten entre dos y cuatro clases semanales y que, por lo general, los grupos de aprendizaje son heterogéneos en cuanto a la edad, los conocimientos previos y el nivel de rendimiento, deben centrarse en cuestiones esenciales.

En segundo lugar, el Plan General de Estudios de la Dirección de Educación [Bildungsdirektion] es la base para la valoración del reconocimiento de la oferta lectiva propuesta por los promotores de la enseñanza de HSK. Únicamente se reconocen los cursos de aquellos promotores cuyas clases y planes de estudios se ajusten al Plan General de Estudios. Si existe un plan de estudios del país de origen, hay que exponer cómo se ajusta al Plan General de Estudios de HSK y qué medidas se prevén en caso de detectarse incompatibilidades. Con esta función dentro del proceso de reconocimiento, el Plan General de Estudios se convierte para los promotores en un elemento obligatorio para poder reconocer sus cursos de HSK, pues en él se define el marco dentro del cual se podrán fijar objetivos y contenidos específicos del plan de estudios propio y que podrán incorporarse en la enseñanza.

En tercer lugar, el Plan General de Estudios sirve a todas las partes implicadas como guía de comprensión, ya que ofrece a los promotores, al personal docente de HSK, a las autoridades locales y cantonales, así como a las instituciones educativas, una base común de las condiciones, objetivos, contenidos y conceptos de la enseñanza de HSK. El presente Plan General de Estudios ha sido actualizado conforme a las disposiciones y normas vigentes en el cantón de Zúrich. El término «Plan de Estudios 21» [Lehrplan 21] hace referencia al Plan de Estudios 21 de Zúrich.



La enseñanza de la lengua y cultura del país de origen (HSK): desde sus inicios hasta hoy

Por iniciativa de refugiados políticos procedentes de Italia, en la década de 1930 surgieron las primeras clases de la lengua y cultura del país de origen (HSK) en Zúrich. Con la creciente inmigración italiana la oferta de clases siguió ampliándose. A finales de la década de 1960 y a comienzos de la de 1970, asociaciones de madres y padres de alumnos de otros países empezaron a ofrecer cursos parecidos. La organización de estas clases fue adoptada paulatinamente por los respectivos *países de origen*. El Consejo de Educación (antes Erziehungsrat, actualmente Bildungsrat) decretó el 21 de junio de 1966 la primera resolución sobre este tema y permitió, a modo de prueba, la realización de estos cursos en centros escolares. Al principio solo se permitieron las clases de italiano y no podían impartirse dentro del «horario escolar ordinario».

En una resolución del 16 de mayo de 1972, el Consejo de Educación autorizó a las comunidades escolares a incorporar clases de lengua y cultura de origen (HSK) en italiano y en español dentro del horario lectivo ordinario. Ese mismo año, la Conferencia Suiza de los Directores Cantonales de Educación [Schweizerische Konferenz der kantonalen Erziehungsdirektoren – EDK] recomendó permitir dos sesiones de HSK dentro del horario escolar ordinario. En 1982, el Consulado General italiano y el Consulado General español, así como también el denominado «Grupo de Coordinación de la Asociación de Familias Extranjeras en el cantón de Zúrich» [Koordinationsgruppe der Vereinigung ausländischer Eltern im Kanton Zürich], solicitaron al Consejo de Educación [Erziehungsrat] incorporar las clases de HSK en la enseñanza ordinaria en todo el cantón de Zúrich y permitir que la calificación de HSK constara en el boletín de notas. Con su Resolución del 8 de noviembre de 1983, el Consejo de Educación [Erziehungsrat] satisfizo estas peticiones y permitió, a modo de prueba, la enseñanza de los cursos correspondientes para todos los países.

La nueva normativa revalorizó dichos cursos y los hizo más conocidos. Simultáneamente, los ofertantes de cursos, las autoridades de Zúrich y el cuerpo docente de la escuela ordinaria comenzaron a trabajar de forma más coordinada (desarrollo de planes de estudios específicos de HSK y material didáctico, formación continua y proyectos piloto). Tras ocho años de prueba, se elaboró el «Reglamento para la Impartición de cursos de Lengua y Cultura del país de origen» [Durchführung von Kursen in Heimatlicher Sprache und Kultur], aprobado por el Consejo de Educación [Erziehungsrat] el 11 de junio de 1992. Dicha resolución afianzó la enseñanza de HSK en el sistema de escuela pública obligatoria de Zúrich. También permitió que, por primera vez, se reconocieran los cursos ofrecidos por promotores no estatales. Con la Ley de la enseñanza pública de 2005 [Volksschulgesetz] y el Decreto de la enseñanza pública de 2006 [Volksschulverordnung], la enseñanza de HSK adoptó una nueva base legal.

En la década de 1980, además de Italia y España, tan solo Yugoslavia, Turquía, Grecia y Portugal ofrecían clases de HSK. Fue a partir de la década de 1990 cuando surgieron de manera continua nuevos ofertantes de cursos, hasta el punto que en la actualidad, a nivel del cantón hay cursos de HSK reconocidos en 31 idiomas.

En el curso escolar 2009/2010, el alumnado superó por primera vez la barrera de los 10.000. El número de participantes varía considerablemente en función del idioma, y depende de una serie de factores como el tamaño del grupo lingüístico, la situación organizativa y económica del promotor y el apoyo recibido por parte del país de origen, entre otros.

La estructura de las clases de HSK también es variada y refleja la diversidad entre los promotores y las comunidades lingüísticas, ya sea en cuanto al concepto educativo, el motivo de la migración o huida, el contexto histórico o la concepción de la vida en Suiza.

En su origen, las clases de HSK tenían como principal objetivo facilitar la (re)incorporación escolar en caso de retorno al *país de origen*. Con el tiempo, cambió el telón de fondo del alumnado y, con ello, también el objetivo de las clases: dado que solo un pequeño porcentaje del alumnado volvió al país de origen, se adaptó el objetivo de las clases para apoyar a los hijos e hijas de primera y segunda generación de emigrantes en su *integración* en la sociedad local. También empezaron a asistir a las clases niños y niñas de familias binacionales, para las cuales ni la *integración* ni el «retorno» eran un tema importante.

Al mismo tiempo, se estableció como objetivo principal e independiente para todo el alumnado el fomento del *plurilingüismo* y de la *lengua de origen* correspondiente. De este modo, en las clases se tiene en cuenta el conocimiento de la práctica pedagógica y la investigación que apuntan a que el *plurilingüismo* es un potencial del que no solo se beneficia el individuo, sino toda la sociedad. En el cantón de Zúrich, cerca del 43% del alumnado de la escuela pública obligatoria tiene como *primera lengua* un idioma distinto al alemán (estadística sobre educación del cantón de Zúrich en su versión de 2020). Por lo tanto, se debe fomentar y aprovechar el potencial que supone el *plurilingüismo*.

2 Concepto y principios básicos

Concepto

En las clases de HSK, niños, niñas y jóvenes amplían sus competencias en su *lengua de origen*, distinta al alemán. Suele tratarse de la *primera lengua* o de la *segunda lengua*. Además, el alumnado profundiza sus conocimientos sobre las *culturas* y sus *entornos de vida*, en particular, la *cultura*, la historia, la literatura, la geografía y las tradiciones propias de la región de origen de su familia. Se enfrentan a su situación y amplían así su capacidad de integrarse en distintas sociedades, tanto en Suiza como en su *país de origen*. Mediante las clases refuerzan su desarrollo lingüístico, cognitivo, social y emocional de manera integral.

A fin de evitar confusiones en relación con las bases legales, en el presente Plan General de Estudios se mantiene el término «lengua y cultura del país de origen», a pesar de que en el sentido más estricto de la palabra es una denominación imprecisa. Solo para una minoría de niños, niñas y jóvenes que asisten a las clases coincide el país de origen clara y unívoca con la patria. La mayoría han nacido en Suiza y se mueven entre distintos *entornos de vida y culturas*.

Ideas principales

- La enseñanza de HSK estimula al alumnado, de acuerdo con su edad, sus conocimientos previos y su nivel de rendimiento, en el aprendizaje de su *lengua de origen*.
- Las clases se rigen por los valores establecidos, de forma orientativa para la escuela, dentro del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21], más concretamente, en el apartado «Objetivos educativos» [Grundlagen] del capítulo «Principios básicos» [Bildungsziele] y, en particular:
 - › «La escuela es neutra en términos políticos, religiosos y confesionales.
 - › La escuela fomenta la igualdad de oportunidades.
 - › La escuela fomenta la igualdad de género.
 - › La escuela rechaza cualquier forma de discriminación.
 - › La escuela despierta y fomenta la comprensión de la justicia social, la democracia y la preservación del medio natural.
 - › La escuela fomenta el respeto mutuo en la convivencia con otras personas, en particular, en lo concerniente a *culturas*, religiones y formas de vida.
 - › La escuela tiene en cuenta que los niños, niñas y jóvenes tienen unas condiciones de aprendizaje distintas y aborda la diversidad de forma constructiva.
 - › La escuela contribuye a la cohesión social en el marco de una sociedad plural».
- La enseñanza refuerza la percepción de que el *bilingüismo* o el *plurilingüismo* es un potencial adicional que el alumnado puede aprovechar. El plurilingüismo, entendido como bien social, es valorado de forma positiva.
- La enseñanza ayuda a los niños, niñas y jóvenes a desenvolverse en diferentes *proyectos de identidad* derivados de las diversas vinculaciones, *culturas*, tradiciones e historias. Para ello, se aprovechan, se profundizan y se reflejan las experiencias y los conocimientos personales, tanto en relación con el *país de origen*, como con Suiza. Aquí se incluyen, por ejemplo, los valores y las normas, la historia y la religión. Por el contrario, la enseñanza no debe transmitir en ningún caso doctrinas religiosas confesionales ni ideologías políticas o partidistas.
- La enseñanza ayuda al alumnado a reforzar su capacidad de resolución de conflictos, sus *competencias transculturales* y su capacidad de discernimiento. Fomenta una posición abierta, no discriminatoria y de respeto hacia los demás.

- La enseñanza fomenta la integración de los niños, niñas y jóvenes con una *experiencia de migración* en la escuela pública obligatoria.
- La enseñanza crea las condiciones para que el alumnado pueda aprovechar sus *competencias plurilingües y transculturales* en una etapa posterior de formación profesional y empleo, tanto en Suiza como en el *país de origen*.
- La enseñanza ayuda al alumnado a comunicarse con personas que hablan el mismo idioma, tanto en Suiza como en *su país de origen*.
- La enseñanza capacita al alumnado para utilizar medios y literatura adecuados a su edad en su *lengua de origen*.
- La enseñanza parte de las experiencias y los intereses de los niños, niñas y jóvenes despertándoles nuevos intereses. Cuando sea posible, les brinda el contacto directo con las propuestas educativas y vincula su aprendizaje con el uso propio del idioma, por ejemplo mediante medios electrónicos en clase (sitios web y redes sociales en la *lengua de origen*, etc.). Las etapas de aprendizaje y las tareas se corresponden con la situación de cada alumno o alumna.
- La enseñanza deja espacio a elementos lúdicos y a la comunicación oral. En la educación infantil [Kindergarten], el acceso es fundamentalmente lúdico.
- La enseñanza aprovecha las oportunidades derivadas del hecho de que el alumnado se mueva considerablemente en distintos *entornos* lingüísticos y *de vida*. Por consiguiente, recurre con frecuencia a las experiencias personales del alumnado y utiliza la comparación como principio básico de la didáctica. Mediante la comparación entre la *lengua de origen* y el alemán, y entre los *dialectos* y la variante estándar del alemán, así como la *variante estándar de la lengua de origen*, la enseñanza profundiza las competencias en las lenguas en cuestión. Mediante la comparación de los distintos *entornos de vida*, se profundiza la comprensión de los puntos en común, las diferencias y las particularidades importantes.

Estructura y composición

Dado que el Plan General de Estudios de HSK se basa en el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] y adopta su estructura y sus conceptos, en este apartado se explicará sucintamente la composición del Plan de Estudios 21. En los capítulos «Resumen» y «Principios básicos» del Plan de Estudios 21 encontrará información más detallada.

Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]: Ciclos y estructuras

El Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] divide los 11 años de escolarización obligatoria en Suiza en tres ciclos. El primer ciclo abarca dos años de educación infantil [Kindergarten] y los dos primeros años de la escuela primaria (hasta el final del segundo curso). El segundo ciclo engloba cuatro años de la escuela primaria (de tercero a sexto curso), mientras que el tercer ciclo incluye los tres años de la escuela secundaria (de séptimo a noveno curso).

El Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] se estructura en torno a seis áreas educativas: Lenguas; Matemáticas; Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Educación Artística; Música; y Educación Física. Para cada área educativa se describen una serie de *competencias* que el alumnado adquiere durante su paso por la escuela pública obligatoria. Además, el plan de estudios contiene los módulos transversales «Medios e Informática» y «Orientación profesional». En los planes de estudios del área educativa y por módulos se incorporan competencias interdisciplinarias (personales, sociales y metódicas), así como temas transversales bajo el paraguas del desarrollo sostenible (BNE).

Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]: Desarrollo de competencias

Las áreas educativas previstas por el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] se subdividen en *áreas de competencia*. Así, por ejemplo, las áreas educativas «Alemán», «Inglés», «Italiano» y «Francés» se dividen, a su vez, en «Comprensión oral», «Expresión oral», «Expresión escrita», «Lengua(s)» y «Literatura» (en el área educativa «Alemán») y «Culturas» (en las áreas educativas «Inglés», «Italiano» y «Francés»). En cada área de competencia se formulan distintas competencias y se explica su desarrollo. Para cada competencia se describe el desarrollo esperado en términos de conocimientos y capacidades en cada ciclo y en los distintos niveles. Estos *niveles de competencia* ponen de relieve que las competencias se adquieren de forma continuada durante un período concreto.

Plan General de Estudios de HSK: Estructura y desarrollo de competencias

En este Plan General de Estudios no se recoge una subdivisión de las competencias que se deben adquirir en cada ciclo y nivel de competencia. Corresponde a los distintos promotores de la enseñanza de HSK definir las competencias específicas y los contenidos correspondientes, de tal manera que el personal docente de HSK pueda preparar las clases concretas.

3 Comprensión del aprendizaje y de la enseñanza

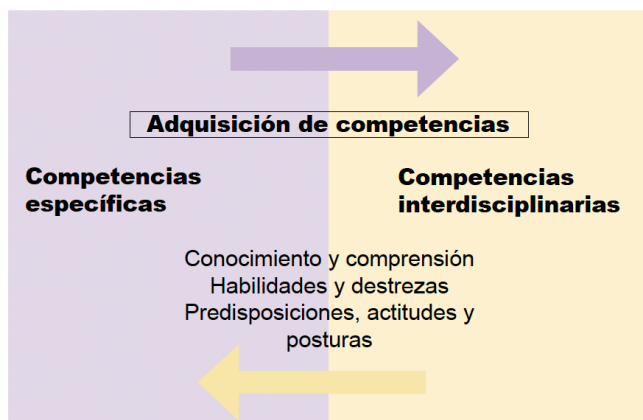


Figura 1: Adquisición de competencias (véase el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21], capítulo «Comprensión del aprendizaje y de la enseñanza» [Lern- und Unterrichtsverständnis]).

Enseñanza por competencias

La enseñanza de HSK se rige, de forma análoga al Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21], por competencias y la adquisición de competencias, poniendo el énfasis en aquellos conocimientos y habilidades y destrezas que el alumnado debe adquirir en las áreas educativas y en las áreas de competencia. Las competencias abarcan varios aspectos en términos de contenido y de proceso: habilidades, destrezas y conocimientos, pero también predisposiciones, actitudes y posturas. Con las tres últimas se hace referencia no solo a los aspectos *de tipo cultural*, sino, sobre todo, a las dimensiones del aprendizaje autorresponsable, la cooperación, la motivación y la voluntad de esforzarse.

Las competencias que deben adquirirse son tanto específicas como interdisciplinarias. Las competencias específicas hacen referencia a conocimientos concretos de la asignatura, así como a las habilidades y las destrezas inherentes a ellos. Las competencias interdisciplinarias concretan qué conocimientos y capacidades son relevantes para el aprendizaje general. Aquí se incluyen las competencias personales, sociales y metódicas.

En la enseñanza por competencias, los contenidos de aprendizaje se eligen y se presentan metodológica y didácticamente de tal manera que el alumnado adquiriera las competencias deseadas o pueda consolidarlas. A partir del Plan General de Estudios de HSK y del material didáctico, el personal docente de HSK decide qué objetivos competenciales se pueden trabajar y con qué temas y contenidos específicos. Sobre esta base, se preparan los ejercicios de aprendizaje y las unidades de enseñanza de forma que el alumnado pueda adquirir las competencias relevantes. En este sentido, se presta especial atención a las condiciones heterogéneas del grupo de aprendizaje.

Evaluación por competencias

La enseñanza por competencias incluye una cultura de comentarios y sugerencias que se basa en la consecución de los objetivos competenciales. Los comentarios y sugerencias constructivos conforman un elemento central de la calidad de la enseñanza y apoyan al aprendizaje y a la adquisición de competencias. El alumnado es evaluado a nivel formativo (acompañamiento en el proceso: indicaciones para su progreso, qué podría mejorarse la próxima vez), sumativo (conclusión de procesos, hacer balance) y también de pronóstico (orientado al futuro: se valora si se cumplen los requisitos para pasar satisfactoriamente a la siguiente etapa de aprendizaje o al siguiente nivel escolar).

A partir del segundo curso, el alumnado recibe una nota que evalúa su rendimiento y sus avances en la clase de HSK.

El personal docente de HSK de los cursos de HSK reconocidos anota la calificación de cada alumno al final del semestre en un formulario de notas [Attestformular]. El tutor del grupo ordinario pasa la nota al boletín de notas de la escuela pública obligatoria de Zúrich. En educación infantil [Kindergarten] y en primero de la escuela primaria no se ponen notas. Sin embargo, los docentes de HSK pueden informar a los progenitores de los avances en el aprendizaje de su hijo o hija en el marco de una tutoría.

Competencias interdisciplinarias

Las notas informan sobre el nivel que el alumnado ha alcanzado en las competencias propuestas en clase de HSK y sus avances en el aprendizaje.

De forma voluntaria, el docente de HSK puede valorar en el formulario de notas (Attestformular) las distintas áreas de competencia. Para los ciclos 1 y 2 son los siguientes: comprensión oral; comprensión escrita; expresión oral; expresión escrita; lengua(s); literatura; y conocimiento del medio natural, social y cultural. Para el ciclo 3 son los siguientes: comprensión oral; comprensión escrita; expresión oral; expresión escrita; lengua(s); literatura; Naturaleza y Técnica [NT] / Economía, Trabajo, Hogar [WAH] / Espacios, Tiempos y Sociedades [RZG] / Religiones, Culturas y Ética [RKE].

La evaluación se basa en los objetivos fijados en los planes de estudios elaborados por los promotores o que les han sido facilitados por el Ministerio de Educación del *país de origen* en cuestión, debiendo guiarse por las competencias establecidas en el presente Plan General de Estudios. La nota hace referencia al resultado académico y a las competencias, no a la conducta, la responsabilidad o la puntualidad. La evaluación del rendimiento y la determinación de las notas se rigen, en principio, por el mismo baremo de notas que la escuela pública obligatoria de Zúrich.

La nota puntúa el rendimiento general de los niños, las niñas y los jóvenes en clase y tiene en cuenta no solo los resultados en las pruebas formales, sino también las observaciones relacionadas con el rendimiento (por ejemplo, aportaciones orales, seguimiento del proceso de aprendizaje, etc.) por parte del personal docente de HSK en clase. Por consiguiente, la nota no refleja únicamente el promedio de notas de las distintas pruebas.

Cuando se les solicite, el personal docente de HSK apoya al tutor del grupo ordinario correspondiente, en la evaluación del alumnado (en especial, a la hora de determinar su itinerario escolar).

Deberes

Los deberes pueden respaldar el proceso de aprendizaje, ya que son una oportunidad para revisar las propuestas educativas fuera del aula. Por norma general, el alumnado debe hacer los deberes sin la ayuda directa de los progenitores. Sin embargo, puede resultar de gran ayuda que los progenitores contribuyan con sus conocimientos en la *lengua de origen* en sus deberes, por ejemplo en forma de diálogo o juego. Además, se espera que los progenitores se interesen por el aprendizaje de sus hijos e hijas en clase. Este interés puede reforzarse colaborando con los progenitores, por ejemplo, en reuniones para familias o dándoles la posibilidad de visitar la escuela. A la hora de mandar deberes, el personal docente de HSK tiene en cuenta la capacidad de rendimiento individual y la edad del alumnado. De esta forma, se evita sobrecargarlos y se les motiva adecuadamente.

Material didáctico y de enseñanza

Los promotores de la enseñanza de HSK eligen y proporcionan el material didáctico y de enseñanza. Tienen en cuenta las distintas capacidades de aprendizaje y los objetivos competenciales, así como las situaciones concretas (*bilingüismo o plurilingüismo*, experiencia de migración) del alumnado. Al registrarse por el Plan General de Estudios, estos materiales ayudan a cumplir con las exigencias especificadas en dicho plan. Además de los materiales de enseñanza tradicionales (libros, cuadernos de trabajo, etc.), también deben emplearse medios digitales (películas accesibles en línea, videollamadas, redes sociales, etc.).

La elección del método

A la hora de configurar las clases, el personal docente de HSK puede elegir el método libremente, dentro de los principios didácticos y del presente Plan General de Estudios. Escogerán aquellos métodos que, en determinadas situaciones de enseñanza, se adecuen mejor a los objetivos competenciales y a los contenidos, así como al propio alumnado. Para ello, se barajan una serie de principios metódicos, como la instrucción directa, el aprendizaje por descubrimiento, el trabajo de planificación, el aprendizaje por proyectos, el trabajo en grupo, etc.

En la elección del método se tiene en cuenta que, a menudo, el alumnado es un grupo heterogéneo, formado por alumnos y alumnas procedentes de distintas clases o centros escolares, que tienen edades diferentes, que presentan antecedentes biográficos dispares y que poseen un dominio lingüístico diferente tanto en la primera como en la segunda lengua.

Neutralidad de la enseñanza

La enseñanza de HSK es neutra en términos políticos y confesionales. Parte de una visión plural del mundo y no profesa ningún tipo de adoctrinamiento político ni nacionalista.

La enseñanza aborda distintos significados de procesos históricos (sobre este tema, véase el capítulo «Indicaciones didácticas sobre espacios, tiempos y sociedades» [Didaktische Hinweise zu Räume, Zeiten, Gesellschaften] del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]). Los acontecimientos históricos deben poder comprobarse. Sin embargo, la interpretación de los hechos depende de los puntos de vista, del lugar y de los intereses.

Si la enseñanza de HSK trata la religión, lo hace con el objetivo de conocer las religiones, y no con el de profesar una creencia determinada o de realizar actos religiosos. La enseñanza fomenta una actitud abierta y sin prejuicios, así como un enfoque no discriminatorio con las religiones y visiones del mundo (a este respecto, véase el capítulo «Orientaciones didácticas para ética, religiones y comunidad» [Didaktische Hinweise zu Ethik, Religionen, Gemeinschaft] del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]).

La neutralidad de la enseñanza se consigue, por ejemplo, cuando el himno nacional de un país se presenta, se habla de su contenido y se enmarca en su contexto histórico. Por el contrario, no se respeta la neutralidad de la enseñanza si el alumnado debe cantar el himno nacional conjuntamente antes de cada clase, cuando se fomenta una *identidad* nacional unilateral y cuando se cimenta el orgullo nacional de forma consciente.



4 Área educativa «Lenguas»

Significado y objetivos del área educativa

Variante estándar y reflexión lingüística

Siempre que sea posible, la enseñanza de HSK se imparte en la variante estándar de la lengua en cuestión. Si esto no es posible, a fin de garantizar la comprensión se recurre a variantes *dialectales* o al alemán. La enseñanza tiene en cuenta los conocimientos previos de los niños y las niñas de la lengua de origen, que puede variar significativamente entre el alumnado e incluir variantes *dialectales*.

Sin embargo, conocer la *variante estándar* de la lengua es indispensable para el uso lingüístico suprarregional, el acceso a la escritura y el conocimiento de la cultura escrita del *país de origen*. Para alcanzar este objetivo se enseña gramática, ortografía y formas de reflexión y comparación lingüísticas adaptadas a la edad del alumnado. Mediante oportunidades de aprendizaje motivadoras, el alumnado aprende a reflexionar sobre los distintos elementos de su *lengua de origen* (por ejemplo, dialectos y diferencias entre estos, evolución de la lengua, palabras inglesas y otros extranjerismos, diferencias y similitudes estructurales con el alemán y otras lenguas impartidas en la escuela).

Trabajar el vocabulario (incluyendo el conocimiento de expresiones y patrones sintácticos, entre otros) les capacita para expresarse adecuadamente en diversas situaciones y campos temáticos.

El alumnado experimenta de la manera más recurrente y directa posible cómo se puede utilizar la lengua oral y escrita. Para ello, el personal docente de HSK incorpora las propuestas del alumnado y recurre a acontecimientos actuales. Mediante el contacto creativo con textos literarios seleccionados, así como oportunidades de expresión escrita auténticas y motivadoras en medios tanto convencionales como nuevos, se fomenta el interés del alumnado por la *variante estándar* de la *lengua de origen*.

Heterogeneidad

La enseñanza refleja el hecho de que las competencias en la lengua de origen del alumnado de HSK pueden ser muy heterogéneas. Esto hace referencia, por ejemplo, a competencias orales, a la riqueza léxica, al nivel de familiaridad con la *variante estándar* de la *lengua de origen*, las experiencias de lectura y escritura, y las competencias gramaticales y ortográficas. Con el propósito de gestionar correctamente esta heterogeneidad, el personal docente personaliza y diferencia la enseñanza y las exigencias dentro de sus posibilidades.

Comparación lingüística

Los niños, las niñas y los jóvenes amplían su comprensión y *conciencia lingüísticas* comparando la *lengua de origen* con el alemán y, dado el caso, con otras lenguas extranjeras impartidas en la escuela, de acuerdo con el potencial lingüístico que tengan. Comprender las similitudes y las diferencias entre su *lengua de origen* y el alemán, u otras lenguas impartidas o habladas en la escuela, les ayuda a encontrar su identidad y ganar seguridad. Resultan especialmente fructíferos los proyectos de comparación entre lenguas cuando se pueden llevar a cabo en colaboración con el tutor del grupo ordinario.

Competencias lingüísticas interdisciplinarias y específicas

El alumnado amplía no solo las habilidades comunicativas básicas en su *lengua de origen*, que conoce de su día a día, sino que también adquiere competencias lingüísticas interdisciplinarias y específicas que son decisivas para tratar distintas tipologías textuales y para el aprendizaje cognitivo en la escuela. Las competencias lingüísticas interdisciplinarias permiten entender y formular conceptos complejos y abstractos, identificar relaciones causales o estructurar un texto propio. Las competencias lingüísticas específicas engloban la terminología de la asignatura, los conceptos y las formas de expresarse que caracterizan un área educativa concreta.

Escritura

En la escuela pública obligatoria, todos los niños, las niñas y los jóvenes aprenden el alemán y el alfabeto latino. En clase de HSK, el alumnado aprende, además, la escritura de su *lengua de origen*. Si en dichas clases se aprende una escritura totalmente distinta, los procesos de adquisición respectivos se desarrollan de forma fundamentalmente independiente y no es necesaria una coordinación estrecha. En cambio, si en clase de HSK se aprende el alfabeto latino, griego o cirílico, el personal docente de HSK debe incorporar la alfabetización en alemán impartida en la escuela pública obligatoria a fin de evitar confusiones en los procesos de aprendizaje. El personal docente de HSK debe conocer las diferencias con el alfabeto alemán y saber presentarlas. Si la introducción se produce en ambos idiomas de forma simultánea (alfabetización bilingüe), el personal docente de HSK se informa acerca de la situación y del método de alfabetización en el grupo ordinario del niño o la niña en cuestión. Siempre que sea posible, se coordina con los tutores de grupos ordinarios correspondientes.

Didáctica del plurilingüismo

Del mismo modo que en clase de lengua en la escuela ordinaria, en la enseñanza de HSK no se aspira a alcanzar un *bilingüismo* o *plurilingüismo* perfecto, sino un *plurilingüismo funcional*. El Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21], en sus orientaciones didácticas para el capítulo «Lenguas» [Sprachen], explica en qué consiste esto: «El *plurilingüismo funcional* aspira a conseguir un repertorio variado y dinámico con distintas competencias a nivel muy avanzado en distintas áreas de competencia y lenguas, con el objetivo de poder manejarse correctamente a nivel lingüístico en distintas situaciones. En el aprendizaje de lenguas, el alumnado recurre a lo ya aprendido, lo que le permite ampliar su repertorio plurilingüe de forma eficaz».

El repertorio plurilingüe se compone de dos o más lenguas que tienen un peso distinto según la situación (por ejemplo, escuela, tiempo libre, familia) y que se pueden utilizar en función del interlocutor o del contexto. A menudo predomina una de las lenguas y el alumnado la utiliza con mayor competencia, afecto y frecuencia que el resto de lenguas, por lo que su dominio puede cambiar con el paso del tiempo. En muchos casos la lengua de origen o de la familia predomina hasta que empieza la escolarización, momento en que la lengua alemana adquiere con el tiempo una mayor relevancia para el alumnado y puede convertirse en predominante. En general, las personas plurilingües no separan estrictamente las lenguas ni sus ámbitos lingüísticos, sino que aprovechan todo su repertorio lingüístico y usan la lengua de forma estratégica y flexible.

Las «mezclas lingüísticas» entre la *lengua de origen* y el alemán (suizo), tal y como ocurre a menudo, no deben impedirse ni evitarse categóricamente, ya que este hecho refleja que han crecido en y entre dos lenguas y, en muchos sentidos esta mezcla puede resultar útil, por ejemplo, como ayuda a la comprensión, para subsanar lagunas o como actividad de juego (véase el volumen «Umgang mit Dialekt und Standardsprache» de la serie de materiales para la clase de lengua de origen, del centro IPE de la Escuela Superior de Pedagogía de Zúrich [Zentrum IPE, Pädagogische Hochschule Zürich]).

Áreas de competencia

Consideraciones previas sobre las áreas de competencia

Las siguientes competencias y áreas de competencia proceden del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]. Es evidente que hacen referencia a las competencias en la *lengua de origen*.

Corresponde a los promotores de la enseñanza de HSK definir las competencias específicas y los contenidos correspondientes (con subdivisión por ciclos y niveles de competencia).

Comprensión oral

- El alumnado es capaz de extraer información importante de materiales de audio.
- El alumnado es capaz de seguir una conversación y mostrar su atención.
- El alumnado es capaz de extraer información de la lengua oral.

Expresión oral

- El alumnado es capaz de utilizar adecuadamente sus habilidades motoras orales, la articulación y la modulación de la voz. Sabe activar el vocabulario productivo y los patrones sintácticos para expresarse adecuadamente con fluidez, y cada vez más en la *variante estándar de su lengua de origen*.
- El alumnado puede participar activamente en una conversación e iniciar una conversación.
- El alumnado es capaz de expresarse de forma adecuada y comprensible en situaciones monolinguísticas (por ejemplo, realizar una presentación, recitar una poesía...).
- El alumnado es capaz de reflexionar sobre su comportamiento lingüístico, de presentación y conversacional.

Comprensión escrita

- El alumnado posee habilidades básicas de lectura en su *lengua de origen*.
- El alumnado es capaz de extraer información importante de textos especializados adecuados a su edad y sus circunstancias.
- El alumnado es capaz de leer textos literarios adecuados a su edad y sus circunstancias, verbalizarlos y desarrollar su estrategia de lectura.
- El alumnado es capaz de reflexionar sobre su comportamiento y sus intereses de lectura.

Expresión escrita

- El alumnado es capaz de expresarse por escrito en su *lengua de origen* de conformidad con su edad y sus circunstancias, aumentando su seguridad en la variante estándar. Así, por ejemplo, dispone de un amplio repertorio de patrones sintácticos y de un vocabulario suficiente.
- El alumnado conoce distintos patrones textuales y puede utilizarlos para la producción de textos propios de acuerdo con el objetivo de escritura en términos de estructura, contenido, lengua y forma.
- El alumnado es capaz de elaborar textos con sentido y comprensibles, basándose en indicaciones, instrucciones y patrones adaptados a su edad.
- El alumnado es capaz de formular textos propios en una lengua estándar formal lo más correcta posible, de acuerdo con sus circunstancias y su edad.
- El alumnado es capaz de reflexionar sobre su proceso de escritura y sobre sus resultados y valorar su calidad.

Lengua(s)

- El alumnado reflexiona sobre su lengua de origen a partir de preguntas y tareas pertinentes (por ejemplo, géneros gramaticales, construcción de las formas del plural y temporales, *dialectos*, historia, etc.). Le resulta de utilidad establecer comparaciones con el alemán o con otras lenguas impartidas o habladas en la escuela a fin de distinguir e identificar las particularidades de la *lengua de origen* (*conciencia lingüística / language awareness*).
- El alumnado sabe examinar el uso y los efectos de la lengua.
- A lo largo del curso escolar, el alumnado adquiere conocimientos ortográficos y gramaticales y los usa adecuadamente.

Literatura

- El alumnado conoce textos literarios (canciones infantiles, letras de canciones, prosa, poesía, narraciones orales, etc.) adecuados a su edad procedentes de la *cultura de los países de origen*.
- El alumnado es capaz de mantener una conversación sobre estos textos y su comprensión.
- El alumnado posee conocimientos de la literatura de sus *países de origen* (historia, personalidades importantes, etc.).
- El alumnado es capaz de comparar textos de temáticas afines en distintas lenguas y procedentes de distintas *culturas*.
- El alumnado aprende, identifica y reflexiona sobre el hecho de que los textos literarios se crean conscientemente de una manera concreta en términos de contenido, forma y lengua para surtir un efecto estético. Conoce las características principales de los géneros literarios.



5 Área educativa «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural»

Consideraciones previas

El área educativa «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural» engloba cuatro dimensiones de contenido: Naturaleza y Técnica [NT]; Economía, Trabajo y Hogar [WAH]; Espacios, Tiempos y Sociedades [RZG]; y Religiones, Culturas y Ética [RKE]. En el primer y el segundo ciclo, las cuatro dimensiones de contenido se agrupan en una única área educativa. La denominación «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural» engloba, por ende, toda el área educativa, del primer al tercer ciclo, así como el plan de estudios del área educativa en el primer y el segundo ciclo. En el tercer ciclo las cuatro dimensiones se presentan en áreas educativas específicamente concebidas.

Significado y objetivos del área educativa

El alumnado amplía las competencias necesarias para convivir respetando a personas de procedencias culturales distintas, llegar a compromisos y resolver conflictos por la vía amistosa. Establecer comparaciones libres de prejuicios y fruto de una reflexión contribuye a consolidar estas *competencias transculturales*, ya sea comparando distintas regiones de origen, *dialectos*, lenguas y religiones, ya sea entre el *país de origen* y Suiza, o incluso entre el *país de origen* y otros países. La enseñanza fomenta una actitud abierta y tolerante, de forma que se eviten los estereotipos o la discriminación fruto de comparaciones. Así, por ejemplo, jamás se debe considerar que un niño o una niña representa a una religión, una etnia o una lengua concretas.

En clase de HSK, el alumnado reflexiona sobre su situación como descendientes *bilingües o plurilingües* de una familia migrante o *plurilingüe*. El elemento que une al grupo de aprendizaje es que comparten la *lengua de origen*. Por el contrario, cada cual tiene sus propias experiencias personales y mantiene una relación concreta con el *país de origen*. La enseñanza tiene en cuenta las diferencias que se dan dentro de un mismo país de origen en cuanto a pertenencia a una religión, visión del mundo, estatus social, lengua (variantes *dialectales*, *plurilingüismo*) y geografía local.

La enseñanza tematiza los valores de Suiza y del *país de origen*. Cuando el alumnado es consciente de las similitudes y las diferencias entiende mejor sus propios valores en relación con la diversidad. Este proceso fomenta el desarrollo de la propia personalidad, que integra distintos sistemas de relación. Simultáneamente, refuerza la autoestima del alumnado.

En las clases se abordan temas de actualidad y se profundiza en los conocimientos de distintas *culturas*. Se pueden vincular y comparar acontecimientos diarios concretos con otros.

La enseñanza pretende iniciar una reflexión sobre las experiencias derivadas de los procesos de emigración e inmigración y las relacionadas con la convivencia en el seno de una sociedad *transcultural*.

El alumnado aprende la historia y la geografía del *país de origen* a través de ejemplos. Los vincula con la vida actual en el *país de origen* y en Suiza.

En las asignaturas específicas, el alumnado aprende nuevos conceptos que interioriza como cimientos del conocimiento, al mismo tiempo que se traducen en una mejora de sus competencias lingüísticas. Se espera que el personal docente posea una elevada conciencia lingüística, para poder así proporcionar y practicar de forma específica en cada clase los medios orales y el vocabulario necesarios.

Áreas de competencia

Consideraciones previas sobre las áreas de competencia

Las competencias detalladas a continuación se ajustan específicamente a la enseñanza de HSK y han sido formuladas en consecuencia. De este modo, se garantiza que se tengan en cuenta las particularidades de las clases de HSK. Asimismo, las ideas centrales subyacentes se recogen por analogía en las formulaciones de competencias del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]. En la enumeración siguiente, la implementación concreta en clase de HSK se relaciona con la descripción de competencias correspondiente del Plan de estudios 21 [Lehrplan 21]. No obstante, resulta pertinente tener una consideración adicional con el área educativa «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural» [NMG] (ciclos 1 y 2), así como, en el tercer ciclo, con las áreas educativas «Religiones, Culturas y Ética» [RKE], «Espacios, Tiempos y Sociedades» [RZG], «Economía, Trabajo y Hogar» [WAH] y «Naturaleza y Técnica» [NT] del Plan de estudios 21 [Lehrplan 21]. De forma análoga al área educativa «Lenguas», el alumnado debe haber adquirido las competencias al final del período de escolarización obligatoria.

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural – Religiones, Culturas y Ética

- El alumnado sabe escuchar a los demás, tener en cuenta los sentimientos y aceptar al otro. Revisa una y otra vez la imagen que tiene de sí mismo y de los demás.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.10]: «Comunidad y sociedad – Forjar la convivencia y comprometerse»

Religiones, Cultura y Ética [RKE.5]: «Yo y la comunidad – Forjar la vida y la convivencia»

- Confronta con fundamento los distintos *entornos de vida* de su *país de origen* y de Suiza y desarrolla una actitud abierta al respecto. Sabe reflejar los sentimientos de pertenencia a distintos *entornos de vida* e integrarlos en su personalidad.
Sabe gestionar de forma constructiva lealtades divergentes.
- El alumnado es capaz de reconocer que en la convivencia con otras personas es fundamental ser respetuoso con los demás y seguir las reglas.
Asimismo, es consciente de que dichas reglas se basan en valores y normas que pueden cambiar y que, de hecho, cambian.
- Sabe que las respuestas a muchas preguntas fundamentales dependen de los valores y la visión del mundo personales. Conoce medidas de valores y tradiciones importantes de los países de origen y de Suiza y reflexiona acerca de los factores de los cuales dependen los valores y la visión del mundo personales. Conoce medidas de valores y tradiciones importantes del *país de origen* y de Suiza y reflexiona sobre ellos.
- Puede nombrar sentimientos propios y ajenos y tratar nuevos retos. Unos conocimientos básicos sobre los procesos mentales, espirituales y corporales del ser humano, junto con el vocabulario correspondiente en la lengua de origen, le ayuda a adoptar una comprensión más profunda, tanto con él como con los demás, y a orientarse en la vida. Conoce los términos necesarios que le permiten hablar de percepciones, necesidades e inquietudes personales.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.11]: «Explorar y reflexionar acerca de las experiencias básicas, los valores y las normas»

Religiones, Culturas y Ética [RKE.1]: «Reflexionar acerca de las experiencias básicas existenciales»

Religiones, Culturas y Ética [RKE.2]: «Explicar valores y normas y asumir la responsabilidad de las decisiones»

- Al confrontar de forma consciente muchas de las experiencias en el marco de la familia, las amistades, la escuela, el *país de origen*, la etnia y las instituciones religiosas, obtiene una visión de los contextos y las interrelaciones sociales. Entiende que el individuo, como parte de la comunidad, influye en la comunidad, a la vez que se ve influenciado por esta.
- Se familiariza con su *país de origen*.
Se relaciona con personas que pertenecen a distintos grupos de la población en el *país de origen* y en Suiza de la manera más imparcial posible. En este sentido, se interesa por entender sus valores y formas de vida. Es capaz de identificar prejuicios propios y ajenos y gestionarlos de forma constructiva.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.12]: «Conocer las religiones y las visiones del mundo»

Religiones, Culturas y Ética [RKE.3]: «Identificar las marcas y la influencia de la religión en la cultura y en la sociedad»

Religiones, Culturas y Ética [RKE.4.4]: «Tratar las religiones y las visiones del mundo»

**Conocimiento del Medio Natural,
Social y Cultural – Espacios,
Tiempos y Sociedades**

- Los contenidos geográficos, económicos y ecológicos amplían los conocimientos sobre el *país de origen*. Los conocimientos orientativos básicos correspondientes ayudan a observarlos de forma holística. Es capaz de ordenar y ponderar información procedente de las fuentes más diversas. Esto también le ayuda a encontrar su lugar en el *país de origen*.
- El alumnado reconoce que el ser humano influye en el desarrollo mediante sus sentimientos, pensamientos y actuaciones. Aborda problemáticas regionales, nacionales y globales y toma conciencia de sus efectos en su entorno vital más inmediato.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.7]: «Explorar y comparar estilos y espacios de vida de las personas»

Religiones, Culturas y Ética [RZG.2]:
«Caracterizar estilos y espacios de vida»

Religiones, Culturas y Ética [RZG.3]: «Analizar las relaciones entre el ser humano y la naturaleza»

- Mediante sus propios métodos de descubrimiento y con la ayuda de imágenes, mapas y otros soportes (por ejemplo, sitios web en la *lengua de origen*), obtiene, gracias a la reflexión y a la comparación con Suiza, una imagen diferencial de su *país de origen*.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.8]: «El ser humano utiliza espacios: orientarse en ellos y codiseñarlos»

Religiones, Culturas y Ética [RZG.4]: «Orientarse en los espacios»

- El alumnado conoce y respeta los bienes culturales de su *país de origen*, tanto presentes como pasados.
- Partiendo de un conocimiento orientativo elemental, es capaz de ordenar acontecimientos, desarrollos y testimonios de la historia y del presente del *país de origen*, desempeñando la historia de migración un papel importante.
- A partir de ejemplos seleccionados, reconoce que todas las presentaciones son subjetivas y que contienen valores. Comprende que los distintos puntos de vista e intereses se pueden entender mejor desde su contexto histórico.



Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.9]: «Entender el tiempo, la duración y el cambio – Distinguir la historia de las historias»

Religiones, Culturas y Ética [RZG.6]: «Explicar las continuidades y los cambios en la historia mundial»

Religiones, Culturas y Ética [RZG.7]: «Analizar y utilizar la cultura histórica»

- Conoce las posibilidades de participar en la sociedad, influir en desarrollos presentes y futuros y asumir su corresponsabilidad.
- Conoce los derechos esenciales de las personas, incluyendo los de la infancia, y se rige por dichos derechos.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.10]: «Comunidad y sociedad – Forjar la convivencia y comprometerse»

Espacios, Tiempos y Sociedades [RZG.8]: «Entender la democracia y los derechos humanos y comprometerse con ellos»

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural – Economía, Trabajo y Hogar

- El alumnado reflexiona sobre las formas de vida y de trabajo en el *país de origen* y las compara con las de Suiza.
- Distingue las interrelaciones entre la política, la economía y la *cultura*.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.6]: «Trabajo, producción y consumo – Explorar situaciones»

Economía, Trabajo y Hogar [WAH.1]: «Descubrir los mundos de la producción y del trabajo»

Economía, Trabajo y Hogar [WAH.3]: «Organizar el consumo»

Naturaleza ser humano y sociedad – Naturaleza y Técnica

- El alumnado aprecia las interacciones entre la naturaleza, la técnica y el ser humano en el sentido de legitimidades universales.
- Partiendo de ejemplos, trata temas relacionados con la naturaleza y la técnica y amplía el vocabulario correspondiente en su *lengua de origen*.

Vinculación con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.2]: «Descubrir y conservar los animales, las plantas y los espacios vitales»

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural [NMG.5]: «Explorar, valorar y aplicar los avances y las aplicaciones técnicas»

Naturaleza y Técnica [NT.1]: «Entender la esencia y el significado de las ciencias naturales y la técnica»

6 Sobre la enseñanza en los distintos ciclos



Figura 2: Planteamientos y áreas educativas orientadas al desarrollo (véase el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21], capítulo «Schwerpunkte des 1. Zyklus» y «Schwerpunkte des 2. Zyklus»).

Según se describe en el capítulo 2.3, el Plan General de Estudios de HSK se distingue del Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] en que en el Plan General de Estudios las competencias que se deben adquirir no se asignan a los distintos ciclos y niveles de competencia. Es responsabilidad de los promotores de la enseñanza de HSK definir las competencias específicas del ciclo y los contenidos correspondientes. Los contenidos siguientes se entienden como consideraciones básicas de cada ciclo.

La mayoría de competencias se trabajan a lo largo de los tres ciclos, como una espiral ascendente. Sin embargo, algunos bloques competenciales no se inician al principio del primer ciclo, sino más adelante, ya que para ello se deben haber cumplido ciertos requisitos previos a nivel de desarrollo y de aprendizaje de los niños y las niñas. Por el contrario, otros bloques competenciales concluyen antes de terminar el tercer ciclo.

Ciclo 1

En el primer ciclo la enseñanza está muy enfocada en el desarrollo de la infancia y, sobre todo al principio, se organiza y se imparte de forma interdisciplinaria. El juego tiene un papel esencial. Para poder tener en cuenta este enfoque, el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21] contiene nueve planteamientos orientados al desarrollo que explican cómo enlazar con el desarrollo y el aprendizaje del niño o de la niña en el primer ciclo.

Los niños y las niñas en educación infantil aprenden mediante experiencias y actividades sensoriales, de manera autónoma o por imitación. Aprenden siempre relacionando contenidos. Aquello que aprenden incidental o involuntariamente lo expresan con la ayuda del personal docente con conceptos y lo convierten en conocimiento explícito. Por ejemplo, si saltan los peldaños de una escalera, aprenden el concepto «escalera», pero también aprenden la técnica de salto y los sentimientos de miedo o éxito. De forma análoga, la enseñanza parte de las vivencias cotidianas del niño o de la niña para crear situaciones que dejen margen a la actuación y la experimentación propia.

La enseñanza ofrece vivencias en las que niños y niñas aprenden a expresar ideas o imágenes con palabras y frases. Además del *entorno de vida* del niño o de la niña, el aprendizaje léxico también tiene en cuenta palabras funcionales para la orientación espacial (dónde, detrás, encima, etc.) y las correlaciones lógicas (más, menos, igual, etc.).

Por medio del juego, la enseñanza consigue que el niño o la niña se familiarice con el mundo de los libros ilustrados y de los textos. Niños y niñas aprenden que los símbolos, los dibujos y los pictogramas de su día a día tienen un significado.

Niños y niñas reconocen el texto escrito y las funciones de la escritura. Practican con distintos materiales de escritura de forma dirigida y controlada. Dependiendo de la situación individual, empiezan a leer y a escribir.

Con los niños y las niñas de primer y segundo curso, se parte de las experiencias cotidianas y personales en el seno de su familia, en el *país de origen* y en Suiza. A esa edad, el vínculo con la familia es muy estrecho y se orientan fuertemente por sus mismos valores.

En clase se trabajan todos los ámbitos lingüísticos: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita, lengua(s) y literatura. Para ello se utilizan, sobre todo, métodos de aprendizaje basados en el juego, aunque en parte también se recurre a la práctica sistemática y orientada a unos objetivos. La introducción a la lectura y a la escritura tiene en consideración la alfabetización en alemán. Es altamente recomendable que el personal docente de HSK y el tutor del curso ordinario actúen de forma coordinada. Cuando es pertinente, el personal docente de HSK realiza comparaciones con el alfabeto alemán para evitar confusiones.

Ciclo 2

Para los niños y las niñas del segundo ciclo es muy importante estar en un grupo de su misma edad. Desarrollan un interés natural por los distintos estilos y *entornos de vida* con los que tienen contacto. Adoptan una actitud generalmente positiva con su entorno (familia, escuela) y raramente lo cuestionan. Por lo general, están libres de prejuicios, son abiertos y espontáneos con su propia cultura y la de los demás, y se interesan por las relaciones y los lazos con su familia en el *país de origen*.

La enseñanza fomenta todos los ámbitos lingüísticos: la comprensión y la expresión oral, la comprensión y la expresión escrita, lengua(s) y literatura. Se presta especial atención al desarrollo de las competencias en los registros lingüísticos más exigentes y complejos.

Ciclo 3

En el ciclo 3 los jóvenes son cada vez más críticos con los valores propios y los del entorno. Por consiguiente, en determinadas circunstancias se alejan de los valores y las normas adquiridos, o bien los idealizan. A menudo cuestionan el sentido de la clase de HSK.

El personal docente de HSK entiende esta situación de cambio, se enfrenta a ella e introduce de forma crítica distintos modelos (de vida) en la enseñanza. Así ayuda a los jóvenes a orientarse, a desarrollar su personalidad y a encontrar su propio camino. En particular, ayuda a los jóvenes a integrar en su vida distintas experiencias, conceptos de valor e identidades.

La enseñanza tiene en cuenta las capacidades y los conocimientos individuales de los jóvenes. Se anima al alumnado a aportar sus conocimientos específicos *culturales* y *transculturales*, no solo en clase de HSK, sino también en clase de la escuela pública obligatoria y fuera de la escuela.

Son particularmente importantes en la enseñanza la comunicación oral y escrita, la observación lingüística y la formación sobre medios de comunicación. Los jóvenes tienen la oportunidad de aprovechar las competencias adquiridas en los distintos idiomas (*lengua de origen*, alemán, francés, inglés), de establecer analogías y de enlazar conocimientos. De esta manera pueden ampliar su competencia lingüística y de actuación.

La enseñanza apoya a los jóvenes a desarrollar perspectivas laborales y a integrarse en el mundo laboral y en la sociedad de Suiza. En particular, se les anima a entender *su bilingüismo o plurilingüismo*, así como sus *competencias transculturales*, como un recurso adicional y a sacar partido de ello.

7 Glosario

Las siguientes explicaciones describen la forma de entender los conceptos que aparecen en el texto. Cuando no se indique lo contrario, las explicaciones que siguen se basan en el *Plan General de Estudios para la lengua y cultura del país de origen (HSK)* de la Dirección de Educación del cantón de Zúrich, así como en la publicación «Unterricht in Heimatlicher Sprache» de la Secretaría General de la Conferencia Suiza de los Directores Cantonales de Educación (EDK).

Bilingüismo

→ Véase *Segunda lengua*.

Dialecto

El dialecto es una variante local o regional de una lengua estándar (por ejemplo, alemán) o de una lengua regional (por ejemplo, alemán suizo).

Puede diferenciarse más o menos de la *variante estándar* correspondiente de la *lengua de origen* y ser, en parte, la *lengua local* de una región.

Primera lengua (L1), lengua de origen

Por primera lengua se entiende la primera lengua de socialización, es decir, la lengua que se ha aprendido en primer lugar cronológicamente. Coloquialmente se la denomina también «*lengua materna*». Muchos niños y niñas aprenden como primera lengua no una sino dos lenguas. En estos casos, esto es, cuando una persona tiene varias primeras lenguas, se habla de bilingüismo simultáneo. La primera lengua puede ser la dominante a lo largo de la vida de la persona, pero también puede perder peso, sobre todo si no es la lengua en la que se imparte la enseñanza y si no se corresponde con la *lengua local* del domicilio de la persona.

La lengua de origen de una persona es la lengua o el dialecto que se considera *variante local o estándar* en su *país o región de origen*. Para las personas que pertenecen a la segunda o tercera generación de inmigrantes, la lengua de origen no siempre es su primera lengua.

Lengua especializada

Una lengua especializada es una variante de la *variante estándar* de la *lengua de origen*, caracterizada por un vocabulario especializado.

Lengua extranjera

Una lengua extranjera es una lengua que se aprende además de la primera lengua y fuera del lugar en el que se considera *lengua local*. La lengua extranjera se distingue así de la segunda lengua, que se aprende en el país de la lengua de destino. La escuela pública tiene el deber de enseñar determinadas lenguas extranjeras. En las escuelas públicas de los cantones suizos, a menudo se enseñan como lenguas extranjeras las demás lenguas oficiales en otras partes del país, así como el inglés.

Plurilingüismo funcional

Por plurilingüismo funcional se entiende la capacidad de una persona de comunicarse en varias lenguas en distintas situaciones y según las necesidades. Este tipo de competencia lingüística se opone al *plurilingüismo* equilibrado y simétrico. Con la valorización del plurilingüismo funcional se reconoce la existencia de distintas destrezas básicas, con un dominio dispar, dentro de la competencia lingüística. Así pues, no siempre es necesario llegar al nivel más alto en todas las destrezas; a veces, para cumplir con los propios fines, basta con dominar algunas de las destrezas y saber usarlas de forma funcional. La formación en un *plurilingüismo* funcional es uno de los objetivos de la escuela pública.

País de origen, estado de origen

Con el término país de origen se hace referencia al estado en el que ha vivido o sigue viviendo una persona o el tutor legal (u otros familiares). Las personas pueden tener una relación más o menos estrecha con su país de origen y que puede depender, por ejemplo, de su experiencia de migración.

Lengua culta

→ Véase *Variante estándar de la lengua de origen*.

Identidad, identidad bicultural o multicultural

Por identidad (individual) se entienden las características de una persona y la autopercepción de sí misma. Las identidades son dinámicas y el fruto de un proceso. Se forjan en las interacciones sociales y, en particular, a través de la lengua. Por identidad bicultural o multicultural se entiende el sentimiento subjetivo de pertenecer simultáneamente a dos (o más) colectivos distintos e identificarse con parte de sus valores y actitudes.

Integración

La integración se refiere al proceso en el cual las personas y los grupos con diferentes antecedentes sociales, *culturales* y lingüísticos logran una participación social y política en igualdad de condiciones en la sociedad y son respetados con sus antecedentes lingüísticos y *culturales* particulares.

Competencia

La definición de «competencias» en el capítulo «Grundlagen» del Plan de estudios 21 [Lehrplan 21] se basa en el trabajo de Franz E. Weinert. Según el autor, las competencias engloban «múltiples facetas a nivel de contenido y de proceso: habilidades, destrezas y conocimientos, pero también predisposiciones, actitudes y posturas. [...] Las facetas de las competencias son tanto específicas como interdisciplinarias. Las competencias específicas hacen referencia a conocimientos concretos de la asignatura, así como a las habilidades y las destrezas inherentes. Las competencias interdisciplinarias hacen referencia a los conocimientos y las habilidades que desempeñan un papel importante en todas las áreas educativas para el aprendizaje, tanto dentro como fuera de la escuela. Aquí se incluyen las competencias personales, sociales y metódicas».

Cultura

En el presente Plan General de Estudios la cultura es tratada como el conjunto de aspectos morales, materiales y emocionales que caracterizan una sociedad o un grupo étnico. Aquí se engloban no solo el arte y la literatura, sino también las formas de vida, los derechos fundamentales de las personas, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Las personas no se pueden reducir a su cultura o grupo étnico. No tienen que presentar necesariamente rasgos, cualidades o comportamientos determinados por el mero hecho de pertenecer a una cultura concreta. Además, la cultura de una sociedad o de un grupo étnico no es algo homogéneo ni estático. La práctica cultural genera más bien nuevos significados y distintas prácticas culturales se entremezclan.

Entorno de vida

En este Plan General de Estudios se entiende por entorno de vida el conjunto de elementos, acontecimientos y situaciones que rodean a una persona en el momento actual. El entorno de vida es tan solo una parte de su mundo, dependiendo de la situación vital particular. Este Plan General de Estudios no diferencia estrictamente entre cultura y entorno de vida; sin embargo, en el caso del segundo concepto, enfatiza más bien la relación del individuo con su presente, así como con su forma de actuar y hablar.

Lengua local

La lengua local es la lengua en la que se comunica la mayor parte de la población de un lugar. En el caso de Suiza, las lenguas locales son o bien los *dialectos* del alemán suizo, o el francés, el italiano y el retorrománico.

Plurilingüismo, plurilingüe

El término plurilingüismo describe el fenómeno de tener competencias en tres o más lenguas. El término puede aplicarse tanto a una sola persona como a toda una sociedad. En Suiza, a veces se utiliza para referirse al hecho de que en el país existen cuatro lenguas oficiales. En el presente Plan General de Estudios, se habla de personas plurilingües cuando estas poseen competencias activas o pasivas en tres o más lenguas, independientemente de su relación personal con dichas lenguas (*primera lengua, segunda lengua, lengua de origen, lengua extranjera*). En este sentido, se considera que un niño o una niña es plurilingüe, por ejemplo, si tiene el alemán como *primera lengua* y habla dos *lenguas extranjeras* más.

→ Véase también *Bilingüismo* o *plurilingüismo*.

Lengua materna

Por lengua materna se entiende la lengua que se adquiere en primer lugar, esto es, la *primera lengua*. Este concepto es impreciso, ya que parte del hecho de que la madre es decisiva para la adquisición de la primera lengua. Por este motivo, en el Plan General de Estudios se habla únicamente de *primera lengua*.

Conciencia lingüística (Language Awareness)

La conciencia lingüística (también *Language Awareness*) hace referencia a un conocimiento explícito sobre la lengua, a la percepción consciente de la lengua, así como a la sensibilización del uso lingüístico y de los procesos de aprendizaje de la lengua. Aquí se engloban la comunicación metalingüística (por ejemplo, por separación o mezcla de lenguas) y la comparación lingüística (por ejemplo, entre la *primera* y la *segunda lengua*, o entre la lengua estándar y el dialecto).



Los objetivos pedagógicos de la conciencia lingüística son, entre otros, la curiosidad y el interés por la(s) lengua(s), la observación y el reconocimiento de la pluralidad lingüística (en clase, en la sociedad), así como una visión con múltiples perspectivas sobre la lengua y la interacción.

Variante estándar de la lengua de origen

La variante normalizada y codificada en diccionarios y gramáticas, declarada versión vinculante de una lengua, es la variante estándar de la *lengua de origen*. A veces se la denomina también variante escrita, literaria o *culta*, y por lo general se la diferencia de los *dialectos*. Si la variante estándar se utiliza siempre en determinadas situaciones (por ejemplo, de índole oficial), pero en el día a día se usa un *dialecto*, hablamos de diglosia. Dominar la variante estándar es el objetivo principal de los esfuerzos de la didáctica lingüística en la escuela pública y en clase de HSK.

Competencia transcultural, aprendizaje transcultural

La competencia transcultural hace referencia a la habilidad de interactuar satisfactoriamente con personas de distintas identidades culturales. Puede desarrollarse mediante el aprendizaje transcultural y favorecerse con experiencias en distintos *entornos de vida*.

Segunda lengua (L2)

La segunda lengua es aquella que desde un punto de vista cronológico se aprende en segundo lugar. Para las personas con una experiencia de migración, a menudo es la lengua que les permite participar de la vida social y de la cultura escrita de la comunidad lingüística local, por ejemplo, el alemán en la Suiza alemana. La segunda lengua se diferencia de las lenguas extranjeras por el hecho de que, en la mayoría de los casos o a menudo, es necesaria para gestionar el día a día. En las personas pertenecientes a la segunda o tercera generación de inmigrantes la *lengua local* puede ser la *primera lengua* y la *lengua de origen* ser la segunda lengua, e incluso la segunda lengua puede convertirse en la lengua dominante durante la escolarización.

Adquisición de la segunda lengua

En la didáctica lingüística se distingue entre adquisición de la segunda lengua y *adquisición de lenguas extranjeras*. Si una persona adquiere su segunda lengua en la región en la cual dicha lengua se utiliza como *lengua local*, se trata de una adquisición de la segunda lengua. La enseñanza de la lengua correspondiente se lleva a cabo desde una didáctica lingüística propia que se diferencia de las didácticas de aprendizaje de la *primera lengua* y de lenguas extranjeras.

Bilingüismo o plurilingüismo, bilingüe o plurilingüe

En el sentido más amplio de la palabra, es bilingüe o plurilingüe todo aquel que tenga competencias activas o pasivas en dos o más lenguas. Sin embargo, en el presente Plan General de Estudios se aplica una definición más restrictiva: Solo se consideran bilingües o plurilingües aquellas personas que hablan alemán y una o más *lenguas de origen*, distintas al alemán.



8 Anexos

Anexo I: Condiciones marco en el cantón de Zúrich

En primer lugar, este anexo ofrece una visión de conjunto de los fundamentos jurídicos e intercantonales de la enseñanza de HSK. A continuación, el Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] describe la práctica (procedimiento, organización, colaboración) desarrollada en el cantón a partir de las condiciones jurídicas.

Fundamentos intercantonales

La Conferencia Suiza de los Directores Cantonales de Educación [Schweizerische Konferenz der kantonalen Erziehungsdirektoren – EDK] se ha pronunciado en repetidas ocasiones sobre la enseñanza de HSK. En sus recomendaciones para la escolarización de niños y niñas de habla extranjera [Empfehlungen zur Schulung der fremdsprachigen Kinder] de 24 de octubre de 1991, se reafirma el derecho fundamental para *niños y niñas con experiencia de migración* a «mantener la lengua y la cultura del país de origen». En particular, la EDK recomienda a los responsables cantonales o locales pertinentes:

- dar apoyo a la enseñanza de HSK de forma adecuada y, en función de las posibilidades, integrar al menos dos clases semanales en el horario de enseñanza;
- poner a disposición gratuitamente las instalaciones escolares necesarias;
- potenciar la colaboración entre el personal docente de la escuela ordinaria y el personal docente de HSK;
- informar de la asistencia a las clases de HSK y, dado el caso, indicar la calificación en el boletín de notas;
- informar a los progenitores con experiencias de migración sobre las ofertas educativas;
- tener en cuenta en los procesos de promoción y selección las competencias lingüísticas en la lengua de origen adquiridas en las clases de HSK.

En su estrategia nacional para la enseñanza de lenguas de 2004, la EDK también prevé que se fomente en clase de HSK la *lengua de origen* de niños y niñas con experiencia de migración (véase «Sprachenunterricht in der obligatorischen Schule: Strategie der EDK und Arbeitsplan für die gesamtschweizerische Koordination», de 25 de marzo de 2004). Este mismo objetivo persigue el acuerdo intercantonal sobre la armonización de la escuela obligatoria, pues los cantones del concordato se comprometen a facilitar la organización de las clases de HSK, siempre y cuando sean neutras en lo que a religión y política se refiere (véase el Acuerdo intercantonal sobre la armonización de la escuela obligatoria [HarmoS], de 14 de junio de 2007). Desde 2011, la Confederación apoya, en el marco de la Ley de lenguas, los proyectos de enseñanza de HSK (véase la Ley federal sobre las lenguas oficiales y la comprensión entre comunidades lingüísticas [Sprachengesetz, SpG], de 5 de octubre de 2007, así como el Reglamento sobre lenguas oficiales y la comprensión entre comunidades lingüísticas [Sprachenverordnung, SpV], de 4 de junio de 2010).

Principios jurídicos en el cantón de Zúrich

En el cantón de Zúrich, la enseñanza de HSK está jurídicamente regulada por la Ley de la enseñanza pública [Volksschulgesetz] y el Decreto de la enseñanza pública [Volksschulverordnung].

Ley de la enseñanza pública, de 7 de febrero de 2005

Artículo 15

- 1 La dirección puede reconocer las clases de lengua y cultura del país de origen (HSK) impartidas por promotores no escolares.
- 2 El decreto regula las condiciones para el reconocimiento y sus consecuencias.

Decreto de la enseñanza pública, de 28 de junio de 2006

Artículo 13

- 1 En los cursos de lengua y cultura del país de origen (HSK), el alumnado de lengua extranjera amplía sus conocimientos de su primera lengua y de la cultura de su país de origen.
- 2 Los cursos son organizados por las embajadas o los consulados de los países de origen. La Dirección de Educación [Bildungsdirektion] puede reconocer los cursos de otros promotores.
- 3 Los cursos son reconocidos si cumplen el Plan General de Estudios elaborado por el Consejo de Educación [Bildungsrat], si son política y confesionalmente neutros y si carecen de fines lucrativos. Los cursos tendrán una duración máxima de cuatro clases semanales en la etapa infantil y de hasta dos clases semanales en el primer curso de la escuela primaria.
- 4 El personal docente debe poseer una titulación que le habilite para la enseñanza y conocimientos de alemán suficientes; además, deberá asistir a los cursos de formación continua obligatorios.

Artículo 14

- 1 Cuando sea posible, los cursos se programarán fuera del horario escolar.
- 2 Los municipios ponen a disposición gratuitamente espacios adecuados para los cursos, siempre que sea posible, ponen a disposición gratuitamente espacios adecuados para los cursos siempre que sea posible.
 - a.
 - b. en caso de que las clases se impartan en horario lectivo obligatorio, pueden dispensar al alumnado de la enseñanza ordinaria por un máximo de dos clases semanales,
 - c. informan a la Dirección de Educación [Bildungsdirektion] de los inconvenientes que surjan durante la realización de los cursos.
- 3 Las notas de los cursos constan en el boletín de notas.
- 4 La Dirección de Educación regula el proceso de inscripción. Por lo demás, la organización y la realización de los cursos es responsabilidad de los promotores, especialmente la financiación, así como la elección, la contratación y la supervisión del profesorado.

Organización y realización de la enseñanza en el cantón de Zúrich

A continuación se describe la práctica de HSK en el cantón de Zúrich desarrollada a raíz de las condiciones jurídicas propias del cantón. Los temas de este subcapítulo se muestran ordenados alfabéticamente según los títulos en alemán.

Reconocimiento de promotores

La Dirección de Educación [Bildungsdirektion] puede reconocer los cursos de HSK ofrecidos por promotores no escolares, siempre que estos cumplan las disposiciones legales y las directrices internas. El Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] regula y lleva a cabo el proceso de reconocimiento. Si ya existen cursos de HSK reconocidos en una lengua determinada, hay que contactar con su promotor y buscar fórmulas de cooperación. El objetivo es contar con una oferta de HSK unitaria y con un respaldo amplio en cada lengua.

Para que los cursos de HSK de un promotor puedan ser reconocidos, este debe garantizar, en particular, que:

- los cursos se ciñan al Plan General de Estudios de HSK y sean política y confesionalmente neutros;
- las clases sean impartidas por personal docente de HSK cualificado y con los conocimientos de alemán correspondientes;
- se impartan sin ánimo de lucro;
- se colabore con las escuelas locales y con la Dirección de Educación [Bildungsdirektion].

Formulario de notas y registro de notas

Véase el capítulo 3 (página 9).

Supervisión

La supervisión de la enseñanza de HSK depende, en cuanto al aspecto pedagógico y personal, de los promotores responsables. En cuanto a los elementos regulados por el Decreto de la Enseñanza Pública de 2006, depende de la inspección local [Schulpflege].

Corresponde a los promotores controlar la asistencia a clase y tomar las medidas necesarias para el alumnado que no asista. La inspección local [Schulpflege] tiene derecho a consultar las listas de control de asistencia y a presenciar las clases si así lo desea. También el personal docente de la escuela pública obligatoria que dispensa al alumnado, para que pueda asistir a clase de HSK, tiene derecho a consultarlas.

En caso de producirse incidentes que no puedan subsanarse directamente con el personal docente involucrado, la inspección local [Schulpflege] pertinente hablará con el promotor. Si los eventuales incidentes graves no se resuelven a pesar de las advertencias, la Dirección de Educación [Bildungsdirektion], a petición de la inspección local [Schulpflege], está facultada a retirar la autorización al promotor en cuestión para que no pueda seguir impartiendo las clases pendientes en el marco de la escuela pública obligatoria.

Financiación

Los promotores asumen la financiación de la enseñanza de HSK. Algunas comunidades escolares realizan aportaciones económicas o asumen la contratación de determinados docentes de HSK. En la mayoría de los casos, las familias también contribuyen.

Personal docente de HSK

Corresponde a los promotores seleccionar y contratar al personal docente de HSK.

Los promotores se encargan de que el personal docente de HSK que inicia su actividad en el cantón:

- posea una cualificación suficiente a nivel pedagógico (título de profesor o formación equivalente, o experiencia y formación continua correspondientes);
- tenga conocimientos de alemán oral suficientes (los interesados deben demostrar mediante la presentación de un certificado que tienen el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia);
- asista a una sesión informativa organizada por el Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] de la Dirección de Educación [Bildungsdirektion];
- complete el módulo introductorio ofrecido por la Escuela Superior de Pedagogía de Zúrich [Pädagogische Hochschule Zürich] por encargo de la Dirección de Educación [Bildungsdirektion].

En caso de que un docente de HSK no cumpla con los requisitos anteriores, la Dirección de Educación [Bildungsdirektion] exigirá al promotor pertinente que adopte medidas correctivas. Si fuera necesario, la Dirección de Educación [Bildungsdirektion] puede retirar la autorización al docente de HSK e impedirle así que imparta clases de HSK reconocidas por el cantón.

En el marco de la actividad de enseñanza del personal docente de HSK, es aconsejable que este se familiarice con el panorama escolar local. Por este motivo, se recomienda a los promotores no cambiar al personal docente de HSK a los pocos años (es decir, que no se aplique el «principio de rotación»).

Información e inscripción

Tanto los promotores individuales como las escuelas locales y el Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] informan a los niños y las niñas y a sus progenitores acerca de la oferta educativa existente. Las clases pueden empezar a partir de la etapa infantil o más tarde, dependiendo de la oferta en cada lengua.

En el mes de enero, el personal docente de la escuela pública obligatoria reparte a las familias un formulario de inscripción.

Los progenitores inscriben a sus hijos e hijas comunicándolo directamente a la persona encargada de la coordinación de las clases de HSK del promotor correspondiente. Los promotores transmiten a las familias de forma previa y directa la información detallada de las clases (horario, lugar, personal docente de HSK), y les mantienen al corriente en caso de que las clases no llegaran a impartirse. En principio, el inicio de las clases coincide con el inicio del curso escolar. La inscripción obliga a la asistencia periódica y es válida hasta el final de la escuela obligatoria, o hasta que los progenitores den de baja al alumno.

Material didáctico y de enseñanza

Es responsabilidad de los promotores proporcionar el material didáctico.

Se recomienda a las comunidades escolares poner a disposición del personal docente de HSK medios técnicos para las clases (fotocopiadora, retroproyector/visor, ordenador, conexión a Internet y otros), así como el material necesario (tizas, cuadernos, papel y similares) de forma gratuita.

Horarios y aulas

El alumnado asiste a las clases de HSK en la etapa infantil y en el primer curso de la escuela primaria por un máximo de dos clases semanales; en los cursos subsiguientes, se pueden ofrecer un máximo de cuatro clases por semana. Si es posible, las clases de HSK se imparten dentro del horario escolar ordinario (de 8:00 a 12:00 y de 13:30 a 17:00 horas). También pueden impartirse en lugar de las clases ordinarias, con un máximo de dos clases semanales. En este caso, el alumnado queda dispensado de las clases ordinarias correspondientes.

Todos los años en primavera, los promotores solicitan a los responsables de la escuela local la disponibilidad de aulas y les comunican los horarios deseados. Los horarios definitivos se fijarán por acuerdo entre los promotores y los responsables locales.

En principio, las clases de HSK se llevan a cabo en aulas de la escuela pública obligatoria, a ser posible cerca del domicilio del alumnado. Para ello las comunidades escolares facilitan gratuitamente aulas adecuadas, en función de la disponibilidad. El personal docente de HSK vela por el cumplimiento del reglamento escolar.

Al inicio del curso escolar, los promotores informan a los responsables locales de la escuela correspondiente acerca de la organización definitiva de las clases (clases, horarios, aulas y personal docente de HSK). Las comunidades también transmiten dicha información al Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] para que este pueda informar de las clases de HSK y ayude en su coordinación.

Colaboración entre el personal docente de HSK y la escuela local

Se recomienda al personal docente de la escuela pública obligatoria y de las clases de HSK que estén en contacto. Es razonable que la dirección invite al personal docente de HSK a los claustros escolares donde se traten cuestiones de interés recíproco. También pueden invitar al personal docente de HSK de forma ocasional, por ejemplo, una vez al año, para un intercambio de opiniones. El objetivo de estos encuentros puede ser conocerse mutuamente, intercambiar conocimientos y experiencias, o tratar temas de interés común.

Las clases de HSK son una oferta dentro de la escuela pública obligatoria. Es recomendable que el personal docente de HSK participe en las actividades de la escuela y en los procesos de desarrollo escolar. Las escuelas con un alto porcentaje de alumnado bilingüe o plurilingüe se benefician especialmente de esta colaboración institucionalizada. Esto puede significar ayudar conjuntamente a determinados niños y niñas, llevar a cabo proyectos de aprendizaje *transculturales* o informar y asesorar conjuntamente a las familias. Esta colaboración resulta ventajosa no solo para los tutores de grupos ordinarios, sino también para los especialistas de la escuela pública obligatoria, como por ejemplo el personal docente de alemán como segunda lengua (DaZ). El personal docente de HSK, debidamente cualificado, participa satisfactoriamente en la traducción y la mediación *transcultural*.

Es muy recomendable que el personal docente de HSK esté incluido en las evaluaciones del alumnado que participa en sus clases: en evaluaciones de su aprendizaje, en los intercambios sobre la evolución escolar y en la toma de decisiones sobre la trayectoria profesional del alumnado.

El Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] recomienda a las escuelas con un alto porcentaje de alumnado bilingüe o plurilingüe que considere la enseñanza de HSK como parte del fomento de las lenguas y que la integre en el plan académico local.

Fomento de la colaboración entre la escuela y las familias

La colaboración entre la escuela y las familias tiene un gran impacto en el aprendizaje y en el éxito escolar de niños, niñas y jóvenes. Es especialmente positivo para el éxito escolar que el personal docente de HSK esté en contacto periódico con los progenitores, les informe de lo que acontece en la escuela y hable con ellos acerca de cómo pueden ayudar a sus hijos e hijas en el aprendizaje.

El personal docente de HSK puede apoyar al personal docente de la escuela pública obligatoria a la hora de cooperar con las familias. Así, por ejemplo, pueden cooperar en eventos o encargarse de la traducción en reuniones individuales. Asimismo, pueden actuar como mediadores *transculturales*, tarea para la cual se requieren buenos conocimientos en dos lenguas y sobre los sistemas escolares. Estos servicios se prestan previo acuerdo con el personal docente y las autoridades escolares.

Colaboración con la inspección local [Schulpflege]

Las autoridades escolares locales contribuyen a que las clases de HSK tengan lugar en buenas condiciones dentro de la escuela pública obligatoria. Se les recomienda que, en caso necesario, nombren a una persona responsable de coordinarse con el municipio o la unidad escolar. Es de su competencia tomar decisiones con antelación suficiente referentes a la configuración de los horarios y las necesidades de aulas, así como fomentar la colaboración.

Colaboración y coordinación a nivel cantonal

Por parte de la Dirección de Educación [Bildungsdirektion], corresponde al Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] coordinar las clases de HSK y brindar apoyo administrativo. Por parte del ofertante de los cursos, cada promotor nombra a una persona responsable de la coordinación local y cantonal que trabaje conjuntamente con el Departamento de Educación Pública [Volksschulamt].

Dos entidades se ocupan de que se produzcan los intercambios de información necesarios, de que se aclaren las cuestiones conceptuales y organizativas, y de que se debatan las cuestiones pedagógicas. Dichas entidades son la «Conferencia de HSK» [HSK Konferenz] y la «Comisión de la Conferencia de HSK» [Ausschuss der HSK-Konferenz].

En la Conferencia de HSK están representados los promotores y los representantes de las estructuras de regulación (un representante del cuerpo docente, otro de la dirección escolar, otro del personal docente de alemán como segunda lengua [DaZ] y otro del Consejo Escolar [Schulpräsidium]). Además, en las reuniones de la Comisión HSK participan la Escuela Superior de Pedagogía de Zúrich [Pädagogische Hochschule Zürich] que, por encargo de la Dirección de Educación [Bildungsdirektion], organiza la formación continua para el personal docente de HSK. En la Comisión de la Conferencia de HSK participan representantes seleccionados de los promotores de la enseñanza de HSK.

Los promotores de la enseñanza de HSK informan periódicamente al Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] acerca de sus actividades. Responden a preguntas concretas y presentan sus planes de estudios traducidos al alemán, junto con otros documentos.

Anexo II: Resumen de niveles y temas

La siguiente lista de temas ha sido concebida como apoyo a la planificación y la conformación de la enseñanza. Ofrece una visión de conjunto de los temas que se pueden tratar en cada nivel escolar en el marco de la enseñanza de HSK. Incluye una amplia selección de propuestas temáticas. Dado que el número de sesiones es limitado, el personal docente debe elegir.

Los temas forman también parte del Plan de estudios 21 [Lehrplan 21] y se tratan en las clases ordinarias de la escuela pública obligatoria. El área de competencia del Plan de estudios 21 [Lehrplan 21] correspondiente a los distintos temas se enlaza en la lista siguiente.

Tema

Yo y los demás – La convivencia

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.10](#) | [RKE.1](#) | [RKE.2](#) | [RKE.5](#)

Ciclo 1

- Conocerse mutuamente; saludarse, presentarse a los demás
- Los modales y las reglas de convivencia; la educación infantil/la escuela: reglas, procesos y normas, rituales
- Hacer o experimentar cosas con los demás; la amistad; los conflictos; lo que ya puedo hacer yo solo/sola

Ciclo 2

- Distintos grupos y culturas: valores y reglas iguales y diferentes, respeto y reconocimiento mutuos, conflictos y estrategias de resolución
- Quién soy yo: qué me define, adónde pertenezco
- Roles de género: chicos – chicas
- Derechos de la infancia

Ciclo 3

- El individuo y el grupo, pertenecer o quedarse fuera
- La convivencia entre mayorías y minorías: racismo, debates y acontecimientos actuales
- Modelos e ídolos: del mundo del deporte, la ciencia, la cultura y la historia
- Relaciones con el propio sexo y con el sexo opuesto (también expectativas relacionadas con la cultura propia)
- Derechos humanos

Tema

Familia

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.10](#) | [RKE.2](#) | [RKE.5](#)

Ciclo 1

- Mi familia y mis parientes; Reglas y normas en la familia

Ciclo 2

- Distribución del trabajo y de las tareas en la familia
- La historia de mi familia: generaciones y árbol genealógico
- Distintas formas de familia

Ciclo 3

- El papel de cada miembro de la familia: el cambio con el paso del tiempo, diferencias culturales
- La comprensión de (mis propios) roles
- Funciones y formas de familia dependiendo de la historia y la cultura
- Valores propios; ética

Tema

Juego y tiempo libre

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.10](#) | [RKE.5](#)

Ciclo 1

- Jugar: con los demás, en distintos lugares, con distintos juguetes; juegos y juguetes modernos y tradicionales
- Tiempo libre y aficiones
- Herramientas e instrumentos de trabajo

Ciclo 2

- Descansar y recuperar fuerzas
- La organización del tiempo libre; el deporte; grupos afines; las asociaciones
- Uso de medios digitales y de otra índole
- La publicidad

Ciclo 3

- Descansar y recuperar fuerzas
- La organización del tiempo libre; encuentros de jóvenes; la cultura de los jóvenes (música, lengua); grupos afines; las asociaciones
- Uso de medios digitales y de otra índole
- La publicidad

Tema

La vivienda, el barrio y la ciudad

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.8](#) | [RZG.3](#) | [RZG.4](#)

Ciclo 1

- El entorno en la educación infantil/en la escuela
- Nuestra vivienda/nuestra casa y su entorno

Ciclo 2

- Casas y viviendas

Ciclo 3

- Viviendas y estilos arquitectónicos; evolución histórica

Tema

Fiestas, costumbres y modas

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.7](#) | [RZG.2](#)

Ciclo 1

- El cumpleaños y otras celebraciones importantes, distintos tipos de festejos
- La ropa e indumentaria acorde con la ocasión

Ciclo 2

- Diferentes formas de celebrar; tradiciones religiosas
- Las modas en el vestir con el paso del tiempo; ropa para trabajar, ropa y rol/estatus, prendas de marca

Ciclo 3

- La cultura del ocio y fiestas
- La moda y los rituales a través de los cambios históricos

Tema

Salud y alimentación

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.1](#) | [NT.7](#)

Ciclo 1

- Mi cuerpo y el cuerpo humano: las partes del cuerpo, la integridad corporal propia y la de los demás; los cinco sentidos
- Higiene
- Supervisión médica
- Comer y beber de forma saludable, hábitos alimentarios

Ciclo 2

- Salud y enfermedades; llevar una vida sana
- De dónde vienen los alimentos, frutas y verduras de temporada

Ciclo 3

- Deporte; adicciones
- Alimentación; diferentes hábitos alimentarios dependiendo de la cultura, la historia y el entorno social
-

Tema

Geografía

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.8](#)

Ciclo 1

- Definiciones geográficas del entorno experimental de los niños y las niñas (domicilio, países de origen, Suiza, país vecino, etc.); conceptos para la orientación espacial
- Mi país de origen: visión general de la geografía y el clima

Ciclo 2

- Ríos, montañas y ciudades importantes del país de origen

Ciclo 3

- Características geográficas de las regiones del país de origen

Tema

Naturaleza y técnica

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.2](#) | [NMG.3](#) | [NMG.4](#) | [NT.1](#) | [NT.2](#) | [NT.8](#) | [NT.9](#)

Ciclo 1

- Animales; mascotas; fauna y flora; el bosque
- Frutas y verduras; cuatro elementos
- Las estaciones del año y los cambios en la naturaleza
- La noción del tiempo (año, mes, semana, día, hora, tarde, mediodía, ayer, hoy, mañana, etc.), la hora
- Los electrodomésticos
- Medios de transporte que niños y niñas pueden utilizar por sí solos (bicicleta, monopatín, patinete, etc.)

Ciclo 2

- Especies animales y especies vegetales
- La cadena alimentaria
- El tiempo y la previsión meteorológica
- Protección del medio ambiente, catástrofes naturales
- Juguetes digitales y dispositivos de comunicación

Ciclo 3

- Ecología, peligros y protección del medio ambiente (entre otros, reciclaje y eliminación de residuos)
- Debates de actualidad sobre la ciencia (ensayos con animales, investigación genética, etc.)
- Juguetes digitales y dispositivos de comunicación

Tema

Literatura y arte

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[Lenguas](#)

Ciclo 1

- Canciones; rimas y versos; cuentos; libros ilustrados
- Colores; películas
- Crear obras propias y hablar de ellas con los demás

Ciclo 2

- Poemas, leyendas, fábulas, poemas; biblioteca intercultural
- Películas

Ciclo 3

- Ejemplos de la literatura clásica y moderna
- Películas
- Artes plásticas, música y otras artes; artistas

Tema

El pasado y la historia

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.9](#) | [RZG.6](#) | [RZG.7](#) | [RZG.8](#) | [RKE.4](#)

Ciclo 1

- «Cuando era pequeño/a»
- Diferencias entre ayer y hoy
- Experiencias personales en el país de origen: viajes, vacaciones

Ciclo 2

- La historia de mi familia; emigración
- La historia del país de origen: acontecimientos importantes, mitos sobre sus orígenes

Ciclo 3

- Mi biografía (por ejemplo, en relación con el aprendizaje o las lenguas)
- Realidades sociales y políticas actuales en el país de origen
- Religiones y visiones del mundo
- Formación política (por ej. elecciones y votaciones)

Tema

El mundo laboral y la formación profesional

Correspondencia del tema con el Plan de Estudios 21 [Lehrplan 21]:

[NMG.6](#) | [WAH.1](#) | [WAH.2](#) | [WAH.3](#)

Ciclo 1

- La profesión de las personas del entorno personal; profesiones en la escuela y en la vida pública (hostelería, policía, hospital, comercio, etc.)

Ciclo 2

- El trabajo soñado; ejemplos de personalidades en distintos sectores profesionales
- La importancia de la formación profesional y del trabajo

Ciclo 3

- Elección de la profesión e incorporación al mundo laboral o seguir estudiando en Suiza o en el país de origen: Profesiones y requisitos, diferencias entre países
- Profesión e identidad; aprovechamiento de las competencias lingüísticas y *transculturales* propias; cuestiones específicas de género
- Economía: distintos sectores, evolución histórica, desempleo, sindicatos

Anexo III: Bibliografía

Este anexo recopila la bibliografía citada en el texto. En el sitio web del Departamento de Educación Pública [Volksschulamt] encontrará una selección más amplia de materiales, bibliografía y demás recursos para el fomento de la primera lengua y del plurilingüismo: www.zh.ch/hsk

Departamento de Desarrollo Internacional de la Educación (International Projects in Education) de la Escuela Superior de Pedagogía de Zúrich (2018): Materialien für den herkunftssprachlichen Unterricht; Umgang mit Dialekt und Standardsprache, Zúrich: Escuela Superior de Pedagogía, Zúrich.

Dirección de Educación del cantón de Zúrich (2017): Lehrplan für die Volksschule des Kantons Zürich.

Giudici, Anja y Bühlmann, Regina (2014): Unterricht in Heimatlicher Sprache und Kultur HSK. Eine Auswahl guter Praxis in der Schweiz, Berna: Secretaría General de la Conferencia Suiza de los Directores Cantonales de Educación [Generalsekretariat EDK].



